



Revalidación de estudios de nivel Básico “Primaria y Secundaria”

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud.
2. Notas o boletas de calificaciones.
3. Diploma.
4. Traducción simple de los documentos que acrediten los estudios cursados en el extranjero.
5. Acta de nacimiento.
6. Pago de derechos: \$90.00 (ART. 39, FRACC. XVII, INCISO “A”, concepto: expedición de revalidación de estudios “tipo Básico”).

Nota 1.- Los originales son solo para cotejo de las copias. Los originales se devuelven.

Nota 2.- El trámite tarda 15 días hábiles.

Nota 3.- El trámite lo puede realizar el interesado, padre o tutor y/o persona de confianza.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

Tel. Oficina: 01(961) 61 705 32 (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), ext. 60065.